

# Notas para la historia de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241

Eduardo José Alvarado Isunza  
Unidad 241 de la Universidad Pedagógica Nacional  
[eealvaradois@yahoo.com](mailto:eealvaradois@yahoo.com)

## Introducción

Este escrito fue elaborado a partir de materiales del profesor Juan José Maya Rocha. Lamentablemente hace varios años falleció Maya Rocha, quien fue el primer jefe administrativo de esta Unidad de la UPN y profesor o asesor académico (como a los docentes se les llamó durante muchos años, particularmente por trabajar con profesores de educación preescolar y básica en servicio) fundador de esta Casa de Estudios.



*Eduardo José Alvarado Isunza*

Una primera versión fue redactada el 22 de agosto del año 2009, según registro obtenido de los archivos electrónicos del autor de estas notas, con el propósito de ofrecer entonces una presentación de nuestra institución en la página web de la misma. El autor se desempeñaba entonces como subcoordinador de Difusión y Extensión de la Unidad 241.

Del año 2009, cuando este artículo fue redactado en su versión original, a la fecha se han trabajado y han desaparecido diversos programas académicos. Así como se ha modificado la ecología de esta organización.

En particular, en el año 2013 y por acuerdo del Consejo Académico de la Unidad fue suspendida la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Educación Plan 1994, ofrecida a profesores en servicio. Simultáneamente surgieron las licenciaturas para bachilleres. Primero en Educación e Innovación Pedagógica y posteriormente Psicología Educativa y Pedagogía.

A principio de la década de 2000 se ofreció otra licenciatura a bachilleres, cuya atención duró pocos años: la Licenciatura en Intervención Educativa. De este programa se ofrecían las líneas profesionalizantes en Educación de Personas Jóvenes y Adultas e Inclusión Educativa. Cerró, al parecer, por presiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, según declaró en una entrevista el exdirector Juan Bernardo Escamilla Hernández al autor.

Rescatamos de nuestros archivos este escrito. Con algunas correcciones y actualizado lo hacemos público en esta fecha en que la Unidad 241 de la UPN festeja sus 45 años de existencia. Esto porque consideramos que en el mismo se encuentran registrados instantes, circunstancias y detalles importantes de la historia de nuestra Casa de Estudios.

## **Antecedentes**

En los primeros días de 1975, cuando Luis Echeverría Álvarez era presidente de México, la comunidad magisterial de San Luis Potosí fue convocada para cursar el programa de Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria. El examen de admisión se realizó en la Escuela Normal del Estado.

Lo anterior a partir de un acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con la intención de atender la profesionalización del magisterio en servicio. Fungían entonces Víctor Bravo Ahuja, como titular de la Secretaría de Educación Pública, y el potosino Carlos Jonguitud Barrios<sup>1</sup>, como dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En marzo de 1975 comenzaron a operar Centros de Licenciatura en todas las entidades federativas del país. En la Capital de San Luis Potosí se creó el Centro No. 23. Su directora fue la profesora Albertina Jourdán Saavedra. Las oficinas se encontraban en los altos de un edificio ubicado en la esquina de las calles de Morelos y Álvaro Obregón de esta ciudad.

---

<sup>1</sup> Del lugar de nacimiento de Carlos Jonguitud Barrios hay dos versiones. Una oficial, que establece como su lugar de nacimiento el municipio potosino de Coxcatlán; y otra no oficial, que lo ubica en Tempoal, Veracruz. Sin embargo, por su lugar de nacimiento oficial pudo convertirse en gobernador de San Luis Potosí y ejercer dicho cargo entre los años de 1979 y 1985.

Sin embargo, la Dirección de Educación Normal no proporcionó apoyo económico para la operación de dicho Centro de Licenciatura. Por consecuencia, los gastos eran solventados con aportaciones de la sociedad de alumnos del mismo.

Además, los profesores trabajaron buen tiempo sin salario, después lo hicieron con una pequeña remuneración y posteriormente con plazas de tres horas. Para trabajar en la licenciatura era requisito tener estudios de Normal Superior.

Dicha licenciatura podía estudiarse en dos modalidades: en forma semiescolarizada los días sábado en la Escuela Normal del Estado; y mediante cursos intensivos, durante los meses de julio y agosto en la Escuela Secundaria Jaime Torres Bodet.

Los alumnos de esta primera generación (Plan 75) eran exclusivamente profesores de escuelas públicas federales. Sólo hasta el siguiente año se permitió el ingreso de profesores de escuelas públicas estatales. Fue entonces cuando el gobierno del estado contribuyó al sostenimiento del Centro.

## **Desaparición del Centro**

En diciembre de 1976, José López Portillo ocupó la presidencia de México. En tanto, al comenzar 1977 una tercera generación inició estudios en la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1975 en el mencionado Centro de Licenciatura.

A fines de ese mismo año surgió un conflicto político, a consecuencia del cual renunció Porfirio Muñoz Ledo a la Secretaría de Educación Pública. En tanto, Víctor Hugo Bolaños Martínez lo hizo a la Dirección de Educación Normal.

Pasó entonces Fernando Solana Morales a ocupar la Secretaría de Educación Pública y sucedieron varios cambios en la dependencia.

A raíz de esto, la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 75 fue separada de la Dirección de Educación Normal y pasó a ser tutelada por un departamento conocido como Mejoramiento Profesional del Magisterio. Esto sucedió durante los años de 1978 y 1979. Por consecuencia, desapareció el Centro No. 23 de San Luis Potosí y fue incorporado al Centro No. 22 de Mejoramiento Profesional.

Como las oficinas de Mejoramiento Profesional se encontraban ubicadas en la calle de Lerdo de Tejada del Barrio de San Sebastián, las actividades académicas cambiaron de sede. Primero al Centro Escolar Morelos, luego a la Escuela Tipo y posteriormente a la Escuela Técnica Industrial.

En esos cinco años egresaron tres generaciones y ningún egresado realizó examen de titulación. Esto porque no se contaba con lineamientos o disposición oficial.

### **Inicio de la UPN**

Desde el año de 1977, correspondiente al sexenio presidencial de José López Portillo, trató de diseñarse en México lo que podría ser una Universidad del Magisterio.

Estos esfuerzos estuvieron enmarcados en una abierta pugna entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dirigido entonces por Carlos Jonguitud Barrios y un grupo de profesores que actuaban dentro de un agrupamiento paralelo dentro del mismo sindicato, denominado “Vanguardia Magisterial”.

Aquella pugna se agudizó en el primer semestre de 1978 entre ambos cuerpos institucionales, uno dentro del gabinete presidencial (como es la Secretaría de Educación Pública) y otro dentro de los grupos de control del entonces sistema político priísta, como era el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

A pesar de todo, en agosto de 1978 el presidente López Portillo decretó la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional, bajo control de la SEP y con una disfrazada inconformidad del SNTE. Posiblemente el presidente intervino en la confrontación y administró justicia, conforme a los cánones del sistema presidencialista existente entonces.

La creación de la Universidad beneficiaba sólo a la comunidad magisterial establecida en el entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y sus zonas aledañas. Por otro lado, funcionaba bajo el sistema escolarizado. Inmediatamente hubo críticas hacia los planes y programas de la nueva Universidad Pedagógica (o “del Magisterio”,

como le llamaban los profesores) por quienes quedaron desplazados de su control.

Además de que los docentes de provincia tenían que seguirse conformando solamente con la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 75 de la que antes se habló. Esto porque los docentes no podrían obtener becas ni estudiar a contraturno, a causa de las distancias.

Ante ese reclamo, se creó para los estados de la Federación una licenciatura con sistema abierto, lo que sucedió hasta el año de 1979. Para ello, la Universidad Pedagógica estableció en cada estado una o varias Unidades SEAD, así llamadas porque trabajarían con el Sistema de Educación a Distancia.

Estas Unidades SEAD fueron establecidas en medio de cierto sigilo, para no provocar inconformidades o protestas de los poderosos dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes no estaban dispuestos a perder su influencia en los programas de formación magisterial. Esa influencia entonces alcanzaba a los mencionados Centros de Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria

Estas nuevas Unidades UPN ofrecerían su propio plan y programa de licenciatura y además se encargarían de aquella otra Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 75. Sería sólo temporalmente, mientras egresaba la totalidad de alumnos inscritos.

Hecho esto, cerraría su inscripción. Consecuentemente desaparecerían aquellos Centros de Licenciatura, antecedente de los estudios a nivel superior del magisterio mexicano en servicio. Parece que el conflicto entre la SEP y el SNTE fue por el control de las instituciones formadoras de maestros y la desaparición de los Centros de Licenciatura.

Tres personajes tuvieron un importante papel dentro de la Universidad Pedagógica Nacional: Moisés Jiménez Alarcón, Miguel Limón Rojas y José Ángel Pescador Osuna, como rector, secretario y coordinador de las Unidades SEAD, respectivamente.

## La UPN-241

En los meses de agosto y septiembre de 1979, la Universidad Pedagógica Nacional buscó en los Centros de Mejoramiento Profesional la forma de establecer las Unidades SEAD en los distintos estados de la República Mexicana.

A mediados del mes de octubre de ese año hubo una Reunión Nacional en Cocoyoc, estado de Morelos. Allí serían preparados y capacitados los directores y jefes administrativos de cada una de las nuevas Unidades del Sistema de Educación a Distancia de la UPN en el país. Simultáneamente les fueron entregados sus nombramientos de la SEP, con fecha 16 de octubre de 1979.

Para albergar a la Unidad 241 en San Luis Potosí fue rentada una casa en Jardín Guerrero No. 6. El inmueble fue acondicionado con mobiliario prestado por CAPFCE y Mejoramiento Profesional.

Las inscripciones se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre de aquel 1979. El número de estudiantes inscritos rebasó los 700 alumnos para la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1975 y Licenciatura en Educación Plan 1979.

En el mes de diciembre iniciaron las actividades académicas en la Unidad 241, al igual que en todas las Unidades SEAD del país. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión de información con los estudiantes, en el auditorio de la Escuela Normal del Estado. Para el mes de febrero iniciaron formalmente los cursos, una vez que se contaba ya con personal docente.

Un documento de la época (SEP, 1980) señala que la Unidad del SEAD No. 241 inició sus cursos con 713 alumnos en los dos planes de estudios:

La Licenciatura en Educación Básica Plan 1979 con 395 alumnos. Se trataba de un sistema abierto que ofreció asesoría de dos tipos, elegidos por los profesores-estudiantes en forma opcional. Uno con asesoría sabatina grupal y otro con asesoría individual de lunes a viernes

Licenciatura en Preescolar y Primaria Plan 1975 con 318 alumnos. De ellos, 75 eran de 2º. grado, 73 de 3er. grado, 149 en periodo de regularización y 21 en proceso de titulación. Este programa funcionó

obligatoriamente con asesoría en sesiones sabatinas.

El personal docente se componía de 4 maestros de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 6 de tiempo parcial. Se les conocía con el nombre de asesores académicos, quizás porque trabajaban dando asesorías a profesores que ya se encontraban en servicio.

Había asesores académicos de medio tiempo, dedicados a trabajar en la Licenciatura en Educación Plan 1979. También había asesores de tiempo parcial. Estos atendían a profesores-estudiantes de la Licenciatura Preescolar y Primaria, durante los sábados en el edificio de la escuela secundaria Jaime Torres Bodet.

### **Construcción del campus**

En la reunión de Cocoyoc fueron entregados los nombramientos a la profesora Belén Guerrero Ramírez, como directora de la Unidad 241, y al profesor Juan José Maya Rocha, como jefe administrativo.

Los funcionarios fueron reconocidos como tales por Carlos Jonguitud Barrios, ya como gobernador de San Luis Potosí. Además de las autoridades educativas en la misma entidad y las dirigencias magisteriales.

Aquello sucedió pese a una débil resistencia inicial a reconocer sus nombramientos. Esto indica que los dirigentes del SNTE buscaban controlar desde un inicio las actividades de la Universidad y, por consiguiente, la formación del magisterio, cosa a la que no accedió el Estado mexicano.

Hábil intérprete de los mecanismos empleados entonces por el sistema presidencialista, el mismo Carlos Jonguitud Barrios gestionó ante desarrolladores inmobiliarios locales la donación de un terreno para la construcción del edificio que albergaría a la Universidad Pedagógica Nacional en San Luis Potosí.

Esos constructores fueron los González Ramírez, quienes cedieron el terreno a condición de que el gobierno autorizara la construcción del fraccionamiento Providencia, sitio en donde está ubicado el campus de nuestra Casa de Estudios. Posteriormente, Jonguitud gestionó partidas presupuestales ante el CAPFCE para la construcción de los

edificios A y B del mismo campus, obras que fueron entregadas a la comunidad magisterial por el entonces presidente José López Portillo.

Debe rescatarse del olvido el hecho de que el terreno destinado a la Unidad 241 de la UPN es el rectángulo formado por las calles Italia, Portugal, Lisboa y Roma en el fraccionamiento Providencia. Debido a que una extensa superficie no fue construida, los vecinos la hicieron suya y ahora reclaman su posesión para actividades deportivas y recreativas. Algunos intentos de distintas direcciones por incorporar ese terreno baldío al campus de la Unidad, han ocasionado alzamientos y protestas vecinales.

En ese espacio fue construido un jardín de niños de nombre Alfonso Reyes, al parecer como producto de una donación del terreno hecha por acuerdo del Consejo Académico de la Unidad 241 de la UPN.

### **Federalización**

Con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y siendo Ernesto Zedillo Ponce de León titular de la Secretaría de Educación Pública, esta Universidad adquirió una nueva dimensión que marcaría negativamente su desarrollo para los años por venir.

Debido a un proceso de desconcentración administrativa del sistema educativo mexicano, el 19 de mayo de 1992 fueron transferidas las Unidades UPN a los gobiernos de los estados, junto a todas las escuelas federales. Dicho proceso fue conocido como “federalización”.

A partir de entonces comenzó la desintegración del proyecto académico nacional de la UPN y su presupuesto fue literalmente ordeñado por gobiernos estatales, quienes hicieron uso de éste conforme a sus intereses o necesidades.

Algunos gobiernos estatales no supieron cómo atender a las Unidades UPN y así en algunos casos fueron adscritas a los Departamentos de Normales (como es el caso de San Luis Potosí) y en otros a las Direcciones de Educación Superior. En otros estados desaparecieron las Unidades y fueron sustituidas por Universidades Pedagógicas Estatales.



La desarticulación, indefinición y hasta pretextada anomia en que se encuentran las Unidades UPN desde entonces, ha pretendido solucionarse con un proyecto reintegrador mediante la creación de la Universidad Pedagógica Nacional Autónoma de México. El dictamen fue aprobado por la Comisión de Educación del Senado de la República en el año de 2024. Sin embargo, no fue llevado al pleno y se diría que actualmente se encuentra en la “congeladora”.

### **Desarrollo académico**

Durante su devenir, en la Unidad 241 de la Universidad Pedagógica Nacional han existido varias acciones académicas para la profesionalización del magisterio en servicio, por una parte, y de formación de profesionales de la educación, por otra. Entre esos esfuerzos figuran los Talleres Integradores para la Licenciatura en Educación en Plan 85 y los Talleres Regionales de Investigación Educativa.

En el marco de la dinámica educativa mexicana se realizó una modificación curricular a la Licenciatura en Educación Plan 1985, de lo cual derivó el Plan 1994.

La Unidad otorgó estudios de Especialidad en Teoría Educativa y de Maestría en Educación Preescolar y Primaria. Posteriormente, fueron diseñados y ofertados otros programas de posgrado, como las Maestrías en Educación con Campo en Formación de Docentes y Práctica Profesional, así como la Maestría en Desarrollo Educativo. Ésta pasó de ser Vía Medios a ofrecer una Línea en Prácticas Curriculares en la Formación Docente.

Además de talleres, diplomados y especialidades. Entre estas últimas se encuentran las Especialidades en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, así como en Orientación Educativa y Estudios de Género en Educación.

En la línea de la teoría del género, la Unidad 241 de la UPN fue pionera en San Luis Potosí, pues desde inicio de la década de 2000, cuando fue presidente Vicente Fox Quesada, comenzó a trabajarse esta perspectiva. Primero con la Especialidad ya mencionada arriba y además con un Taller de Género en el Aula, impartido en todo el territorio potosino a directivos de escuelas de educación básica y a supervisores de zonas escolares.

Entre los años 2009 en que el autor redactó una primera versión de este escrito a la fecha, la oferta académica sufrió cambios radicales. Casi toda la oferta académica se transformó y las aulas de la Unidad dieron cabida a decenas de jóvenes recién egresados de bachillerato y sin ser profesores en servicio, transformándose radicalmente el ecosistema universitario.

En el año 2013 desapareció la principal licenciatura a profesores que entonces era ofrecida: Licenciatura en Educación Plan 1994. Más tarde desaparecieron las Maestrías en Educación con Campo en Formación de Docentes y la de Desarrollo Educativo. Igualmente desaparecieron o se encuentran en suspensión las especialidades en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Orientación Educativa y Estudios de Género en Educación. La misma suerte tuvieron los diplomados La Práctica Educativa con Adultos y Gestión Educativa.

A partir de la desaparición de la Licenciatura en Educación Plan 1994 fueron abiertas las Licenciaturas en Educación e Innovación Pedagógica, Psicología Educativa y Pedagogía. Todas para personas egresadas de bachillerato y con deseos de realizar estudios en esos campos universitarios. Es decir, en la línea de formación de profesionales de la educación y ya no de profesionalización del magisterio en servicio.

Entre los nuevos programas destacan el Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores, así como las Maestrías en Pedagogía y Práctica Docente y en Educación Básica.

Además de las Licenciaturas en Educación Multigrado, que se ofrece en el municipio de Tierra Nueva; así como de Nivelación en Educación Inicial y Preescolar, Educación Primaria, Secundaria y Educación Superior.

Otra Licenciatura más es la Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones, ofrecida conjuntamente con otras Universidades e Institutos Tecnológicos, que puede cursarse con estudiantes de otras instituciones.

## Devenires

Otros hechos ocurridos han sido lamentablemente pérdidas de compañeros (la casi totalidad de la planta docente fundacional). Fueron los dolorosos decesos de Alberto Acosta Vidales, José Guadalupe Alfaro Celia, Félix Araujo Vaca, Enrique Botello Hernández, Alejandro Castañeda Vélez, José Luis Castro Dávila, María Francisca Garcés Arévalo, Francisco González Domínguez, José Ramón Gutiérrez López, Pedro Hernández Sánchez, José Jiménez, Catalina Loredó Montejano, Teresa Loredó Puga, Juan Maya Rocha, Jesús Oros Rodríguez, Belén Ramírez Guerrero, Cristina Sánchez Anguiano y Miguel Ángel Solorio Gallegos.

Así como de compañeros administrativos y de apoyo: Martín Uresti González, Josefina Uresti Amaya, Rosa Angélica Compeán Uresti, Ma. Elena García López y Agustín Martínez Ávila.

Muchos otros se han retirado hacia la jubilación o de la planta laboral de la UPN hacia otras instituciones, tanto de docencia, como de administración. Han sido Juan Raúl Acosta Rodríguez, Francisco Aguilaga Martínez, José Antonio Araujo Vaca, María Elena Arenas Reséndiz, Rosario Auces Flores, Jorge Héctor Ávila Hernández, Juana María Blanco Barrientos, Francisco Javier Borges Rodríguez, Aurora Graciela Canet Álvarez, Roberto Castañón Muñoz, Héctor Mario Cruz Juárez, Ana Guadalupe Cruz Martínez, Andrés Salvador de León Gaytán, Irma Ruth del Ángel del Ángel, Andrés Delgadillo Sánchez, Andrea Derreza Alonso, Juana Donjuan Sánchez, Martha Irene Eguía Velázquez, Juan Bernardo Escamilla, Mauro Espinosa Romo, Hernández, Alfredo Camilo Flores Arriaga, María de los Ángeles Flores García, Raúl Gamboa López, Rubén García Guzmán, Teófilo Silvestre García Jasso, Dulce Fernanda García López, Manuel García Ortiz, Juan David González Fraga, José Ángel González González, Ma. Cristela González Martínez, Miguel Alfredo Granja García, Juan Manuel Grimaldo Carreón, Ilse Patricia Grimaldo Zapata, María Inmaculada Guerrero Rodríguez, Pedro Gutiérrez Juárez, Edna Karina Hernández Farcía, Francisco Hernández Ortiz, Yolanda Hernández Ruiz, Miguel Antonio Gutiérrez López, Mario Ibarra Revillas, Graciela Monserrat Juárez Vázquez, Víctor Manuel

León Rodríguez, Ana Silvia López Cruz, Cristina Yazmín López Vázquez, Ma. Felipa Loredo López, Luis Tomás Macías Rodríguez, Diana Saraí Manzano Valdés, María del Pilar Martínez Caballero, Ma. del Carmen Martínez Hernández, Mario Ismael Martínez Licon, Rosa María Martínez Rider, Ana María Mena Manrique, Juana María Méndez Pineda, Fernando Mendoza Saucedo, Víctor Mendoza Vigil, Luis Marino Merino Flores, Yudith Esmeralda Milán Balderas, Irma Monreal Sánchez, J. Anastasio Moreno González, Raúl Mosso Martínez, Elia Muñoz Aguilar, Inocencio Noyola, Eduardo Noyola Guevara, Luz María Montejano Villaseñor, Teresa de Jesús Álvarez Morales, Janett Lucero Morales Miranda, Luis Marino Moreno Flores, Elda Ozuna Martínez, Rafael Pérez Juárez, Ma. del Carmen Pinedo Gaeta, Socorro Quirino Muñiz, Marisol Ramírez López, Martha Celia Ramos Lucio, Elizabeth Reyna Niño, Brenda Elizabeth Reyna Pérez, Francisco Reyna Turrubiarres, Elmira Rivera Fuentes, Ericka Rodríguez Alanís, Eva Jacobed Rodríguez Domínguez, Luz María Rodríguez Sánchez, Ma. del Socorro Romero Torres, Ma. Guadalupe Rueda González, Juan Saavedra Guel, Margarita Salazar Toscano, Alberto Salinas Pérez, María del Refugio Sánchez Sánchez, María del Rosario Sandoval Cedillo, José Luis Sandoval Torres, José de Jesús Santillán Macías, Alfonso Sesma Pesci, Mireya Tafoya Torres, Isidro Tobías García, Martha Torres Zárata, María de los Ángeles Tovar Hernández, María Guadalupe Trejo Alfaro, Dante Horacio Urbina Tovar, Luis Vázquez Ramírez, Aurelio Vázquez Ruiz, Pablo Vázquez Sánchez, Ma. Guadalupe Villaseñor Mercado y Arturo Zavala Almendárez.

Entre el torrente de instantes significativos ocurridos entre los años 1979 a 2024 que fueron perfilando a nuestra institución hacia su actual carácter, figura el tránsito de varios directores: Belén Guerrero Ramírez, Francisco Javier Borjes Rodríguez, Luis Marino Merino Flores, Juan Bernardo Escamilla, José Armando Almendárez Robledo, Félix Araujo Vaca, Mario Ibarra Revillas, Yolanda López Contreras, Javier Martínez Ramos y Pastor Hernández Madrigal.

Así como una numerosa incorporación de nuevos profesores de diferentes disciplinas, a partir de concursos de oposición que carac-

terizan a nuestra Casa de Estudios, con el arbitraje de la Comisión Académica Dictaminadora; el egreso de decenas de estudiantes de licenciatura o de posgrado; y, desde luego, conflictos laborales, sindicales e intergrupales.

Lo peor es que hasta se ha deslavado con el oleaje del neoliberalismo la expresión que le dio sentido y orientación epistémica a su existencia: “Educar para Transformar”. Ni siquiera queda claro para muchos de los profesores de la Unidad 241 qué significa eso de “transformar” o de transformar para qué en un presente yoico o egoístico. La propia dirección permitió, durante una renovación del edificio, eliminar esa consigna de su muro más visible, que da hacia la calle de Italia y que presenta a la UPN a todo visitante.

Todos esos instantes que han dado vida y dinámica a nuestra institución (algunos vergonzosos, como el sucedido en la ceremonia de entrega de la remodelación del Edificio B) rebasan nuestra capacidad y límites del presente escrito para abordarlos detalladamente aquí. San Luis Potosí, SLP., 12 de noviembre de 2024.

## Referencias

Secretaría de Educación Pública (1980). Gaceta de la Delegación General en San Luis Potosí de la Secretaría de Educación Pública. 1(3).



*Foto: Personal docente y administrativo de la UPN-241  
Ca 1979*



---

**Belén Guerrero Ramírez**  
**PRIMERA DIRECTORA DE LA UNIDAD 241 DE LA UPN - Ca 1979**



---

**Juan José Maya Rocha**  
**PRIMER JEFE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD 241 DE LA UPN - Ca 1979**